## **JUNTA DE ANDALUCIA**

## Consejería de Economía, Innovación y Ciencia Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 5.672/2011

Expediente RE- 11/023

Información pública relativa a la autorización administrativa para la instalación de un Parque Eólico denominado "Torre del Puerto", en los términos municipales de Cabra y Nueva Carteya, en Córdoba.

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa del parque eólico cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Magtel Energías Renovables, S.L.

Domicilio social: P.I. Las Quemadas, C/ Gabriel Ramos Bejarano, n-114, 14014 Córdoba.

Emplazamiento: Coordenadas UTM: X 370.600; Y 4158500 (HUSO 30).

Términos municipales: Cabra y Nueva Carteya.

Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial Equipos eléctricos básicos:

- Número de aerogeneradores: 13.
- Potencia estimada por aerogenerador: 2,1 MW.
- Horas equivalentes netas estimadas: 2.215 kWh/Kw.
- Tipo de instalación eléctrica: subterránea
- Longitud de circuitos de MT del parque: 10.989 m.
- Tensión de las líneas de MT del parque: 20 kV.
- Subestación eléctrica de transformación: 132/20 kV.
- Conductores eléctricos:
- \* RHZ1-OL-H16 de 3x95 mm2 Al, XLPE.
- \* RHZ1-OL-H16 de 3x150 mm2 Al, XLPE.
- \* RHZ1-OL-H16 de 3x240 mm2 Al, XLPE.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino nº 1, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 30 de mayo de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.